

Bankinter Ethos, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el
15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Ethos, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Ethos, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora sobre los activos en la cartera del Fondo. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/10796

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

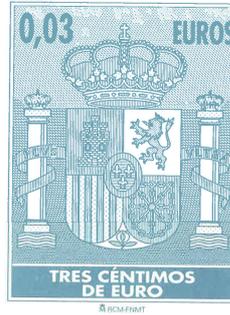


002574429

CLASE 8.^a**Bankinter Ethos, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021
Activo no corriente	
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	
Deudores	8 733 425,89
	30 067,61
Cartera de inversiones financieras	7 103 351,13
Cartera interior	
Valores representativos de deuda	980 318,32
Instrumentos de patrimonio	924 652,72
Instituciones de Inversión Colectiva	55 665,60
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	6 095 967,99
Valores representativos de deuda	3 906 129,89
Instrumentos de patrimonio	2 189 838,10
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	27 064,82
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	1 600 007,15
TOTAL ACTIVO	8 733 425,89

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002574430

CLASE 8.ª**Bankinter Ethos, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 725 471,42
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 725 471,42
Capital	-
Partícipes	8 613 990,25
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	111 481,17
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	7 954,47
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	7 591,93
Pasivos financieros	-
Derivados	362,54
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 733 425,89
CUENTAS DE ORDEN	2021
Cuentas de compromiso	1 466 104,57
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 171 404,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 294 700,02
Otras cuentas de orden	4 717 220,56
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	4 717 220,56
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 183 325,13

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002574431

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	<u>2021</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(21 437,33)
Comisión de gestión	(15 648,32)
Comisión de depositario	(1 972,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(3 816,05)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(21 437,33)
Ingresos financieros	21 123,38
Gastos financieros	(2 019,71)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	104 540,70
Por operaciones de la cartera interior	1 123,65
Por operaciones de la cartera exterior	41 586,26
Por operaciones con derivados	61 830,79
Otros	-
Diferencias de cambio	7 047,96
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3 352,24
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(132,15)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 892,26)
Resultados por operaciones con derivados	6 376,65
Otros	-
Resultado financiero	134 044,57
Resultado antes de impuestos	112 607,24
Impuesto sobre beneficios	(1 126,07)
RESULTADO DEL EJERCICIO	111 481,17

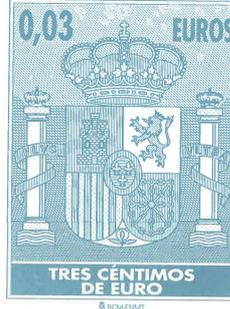
Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Bankinter Ethos, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002574432

Al 31 de diciembre de 2021

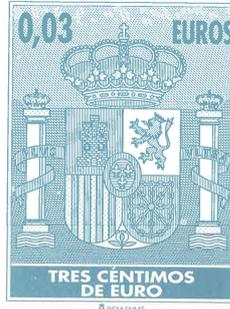
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	111 481,17
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	111 481,17

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	300 000,00	-	-	-	-	-	300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	111 481,17	-	-	111 481,17
Operación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	8 449 268,47	-	-	-	-	-	8 449 268,47
Suscripciones	(135 278,22)	-	-	-	-	-	(135 278,22)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8 613 990,25	-	-	111 481,17	-	-	8 725 471,42

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021



002574433

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Ethos, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de febrero de 2021. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas, 12, Alcobendas (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de marzo de 2021 con el número 5.514, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 4 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 200.000,00 de euros. En esta participación los rendimientos son reinvertidos.
- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 de euro. En esta participación los rendimientos son reinvertidos.
- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 200.000,00 de euros. En esta participación los rendimientos son distribuidos.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10,00 de euros. En esta participación los rendimientos son reinvertidos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



002574434

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



002574435

CLASE 8.^a**Bankinter Ethos, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Desde el 15 de febrero de 2021 y hasta el 25 marzo de 2021 las comisiones de gestión y depositaria han sido nulas.

Durante el periodo comprendido entre el 26 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase R</u>
Comisión de Gestión				
Sobre patrimonio	0,75	0,45	0,75	1,00
Comisión de Depositaria	0,10	0,10	0,10	0,10

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



002574436

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.



002574437

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



002574438

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

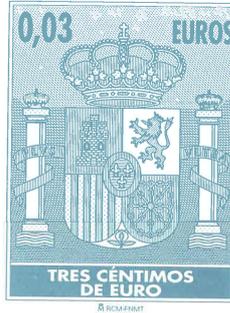
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



002574439

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002574440

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



002574441

CLASE 8.ª

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



002574442

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



002574443

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



002574444

CLASE 8.^a**Bankinter Ethos, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	2021
Depósitos de garantía	27 402,37
Administraciones Públicas deudoras	1 373,22
Otros	1 292,02
	<hr/>
	30 067,61

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	2021
Administraciones Públicas acreedoras	1 126,07
Otros	6 465,86
	<hr/>
	7 591,93

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



002574445

CLASE 8.^a

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2021
Cartera interior	
Valores representativos de deuda	<u>980 318,32</u>
Instrumentos de patrimonio	924 652,72
	55 665,60
Cartera exterior	
Valores representativos de deuda	<u>6 095 967,99</u>
Instrumentos de patrimonio	3 906 129,89
	2 189 838,10
Intereses de la cartera de inversión	
	<u>27 064,82</u>
	<u>7 103 351,13</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

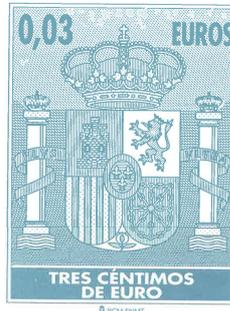
A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	1 355 528,99
Cuentas en divisa	<u>244 478,16</u>
	<u>1 600 007,15</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.



002574446

CLASE 8.^a**Bankinter Ethos, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase C	Clase D	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 951 767,90</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>773 703,52</u>
Número de participaciones emitidas	<u>77 730,27</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7 564,41</u>
Valor liquidativo por participación	<u>102,30</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>102,28</u>
Número de partícipes	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen participaciones significativas.

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, el número de partícipes de un Fondo de Inversión no podrá ser inferior a 100. Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo únicamente tenía 31 partícipes. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho incumplimiento ha sido solventado.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021.



002574447

CLASE 8.^a**Bankinter Ethos, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	2021	2020
Otros	<u>4 717 220,56</u>	<u>4 717 220,56</u>
	<u>4 717 220,56</u>	<u>4 717 220,56</u>

En el epígrafe de "Otros" se recoge, principalmente, el valor nominal de los activos incluidos en la cartera de inversión financiera al cierre del ejercicio correspondiente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.



CLASE 8.^a



002574448

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, ascienden a 2 miles de euros.



CLASE 8.^a



002574449

Bankinter Ethos, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

13. Hechos Posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Bankinter Ethos, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BKT -0,75 2022-01-03	EUR	924 660,30	(38,53)	924 652,72	(7,58)	ES00000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		924 660,30	(38,53)	924 652,72	(7,58)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES IBERDROLA	EUR	30 408,48	-	32 271,00	1 862,52	ES0144580Y14
ACCIONES INDITEX	EUR	24 125,89	-	23 394,60	(731,29)	ES0148396007
TOTALES Acciones admitidas cotización		54 534,37	-	55 665,60	1 131,23	
TOTAL Cartera Interior		979 194,67	(38,53)	980 318,32	1 123,65	



CLASE 8.^a



002574450

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
BONO CEE -0,16 2031-07-04	EUR	279 264,00	(151,98)	273 350,73	(5 913,27)	EU000A3KSXE1
BONO CEE -0,41 2026-07-06	EUR	91 757,05	(65,56)	91 400,26	(356,79)	EU000A3KTGV8
TOTALES Deuda pública		371 021,05	(217,54)	364 750,99	(6 270,06)	
Renta fija privada cotizada						
BONO ONTARIO TEACHERS 0,05 2030-11-25	EUR	652 228,20	73,24	647 330,55	(4 897,65)	XS2259210677
BONO ENEL SPA 0,06 2026-05-28	EUR	198 060,34	878,14	196 605,86	(1 454,48)	XS2390400633
BONO NIBC BANK NV 0,25 2026-09-09	EUR	199 035,50	169,82	197 240,97	(1 794,53)	XS2384734542
BONO KBC GROUP NV 0,11 2023-06-23	EUR	200 852,00	2 435,33	198 378,38	(2 473,62)	BE0002805860
BONO NATWEST BANK 0,75 2025-11-15	EUR	204 146,50	(91,66)	203 173,70	(972,80)	XS2080205367
BONO E.ON AG 1,00 2025-10-07	EUR	104 729,50	(225,24)	103 766,12	(963,38)	XS2152899584
BONO BBVA 1,38 2025-05-14	EUR	104 076,00	802,54	103 861,17	(214,83)	XS1820037270
BONO EUROPEAN INVT B 0,01 2030-11-15	EUR	401 622,00	(0,34)	397 439,38	(4 182,62)	XS2314675997
BONO INTESA SANPAOLO SPA 0,75 2024-12-04	EUR	152 760,75	30,37	152 616,18	(144,57)	XS2089368596
BONO BKT 2,50 2022-04-06	EUR	101 127,50	9 098,38	93 367,09	(7 760,41)	XS1592168451
BONO CREDIT AGRICOLE 0,38 2025-10-21	EUR	102 061,50	(126,79)	101 027,74	(1 033,76)	XS2067135421
BONO CAIXABANK 0,38 2026-11-18	EUR	99 812,50	47,46	99 577,72	(234,78)	XS2258971071
BONO CAIXABANK 0,63 2024-10-01	EUR	203 311,50	11,03	202 738,61	(572,89)	XS2055758804
BONO FCC SERV MEDIO AMBIE 1,66 2026-12-04	EUR	212 800,00	(362,43)	210 893,96	(1 906,04)	XS2081500907
BONO BBVA 2,58 2024-02-22	EUR	208 983,50	8 511,12	203 800,07	(5 183,43)	XS1954087695
BONO IBERDROLA 3,25 2024-11-12	EUR	216 849,00	4 441,82	216 328,43	(520,57)	XS1890845875
BONO ENERGIAS DE PORTUGAL 1,63 2027-04-15	EUR	215 427,50	1 628,10	213 232,97	(2 194,53)	PTEDPNOM0015
TOTALES Renta fija privada cotizada		3 577 883,79	27 320,89	3 541 378,90	(36 504,89)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BORGWARNER INC	USD	26 866,31	-	26 737,78	(128,53)	US0997241064
ACCIONES ORPEA	EUR	27 795,09	-	26 430,00	(1 365,09)	FR0000184798
ACCIONES LOWE S.COMPANIE	USD	18 758,62	-	22 717,53	3 958,91	US5486611073
ACCIONES ECOLAB INC	USD	29 750,55	-	30 926,79	1 176,24	US2788651006
ACCIONES NIKE INC	USD	13 163,89	-	13 183,60	19,71	US6541061031
ACCIONES CSX CORP	USD	30 732,79	-	33 046,23	2 313,44	US1264081035
ACCIONES BLACKROCK INC	USD	31 752,85	-	32 187,03	434,18	US09247X1019
ACCIONES 3M CO	USD	36 015,22	-	35 126,34	(888,88)	US88579Y1010
ACCIONES ACCENTURE PLC-CL A	USD	49 626,53	-	54 651,52	5 024,99	IE00B4BNMY34



CLASE 8.^a



002574451

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES KBC GROUP NV	EUR	38 153,65	-	38 258,22	104,57	BE0003565737
ACCIONES CME GROUP INC	USD	32 187,48	-	34 134,47	1 946,99	US12572Q1058
ACCIONES ELECTRONICA ARTS	USD	22 756,74	-	23 185,09	428,35	US2855121099
ACCIONES TESLA MOTORS INC	USD	46 952,72	-	46 439,62	(513,10)	US88160R1014
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	50 013,34	-	44 854,46	(5 158,88)	US00724F1012
ACCIONES ZOETIS INC	USD	38 586,40	-	42 895,06	4 308,66	US98978V1035
ACCIONES NVIDIA CORPORATION	USD	57 292,37	-	64 622,52	7 330,15	US67066G1040
ACCIONES DCC PLC	GBP	35 835,28	-	35 961,39	126,11	IE0002424939
ACCIONES ASSA ABLOY AB-B	SEK	32 428,06	-	32 216,02	(212,04)	SE0007100581
ACCIONES ALPHABET INC	USD	136 973,70	-	139 872,96	2 899,26	US02079K1079
ACCIONES EDWARDS LIFESCIENCES	USD	25 581,55	-	26 757,12	1 175,57	US28176E1082
ACCIONES AMUNDI	EUR	24 989,68	-	23 941,50	(1 048,18)	FR0004125920
ACCIONES HP INC	USD	48 978,28	-	56 283,18	7 304,90	US40434L1052
ACCIONES CHUBB CORP	USD	24 335,07	-	25 484,71	1 149,64	CH0044328745
ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	USD	33 157,36	-	35 847,17	2 689,81	US09857L1089
ACCIONES NEWMONT GOLDCORP COR	USD	25 998,32	-	28 344,52	2 346,20	US6516391066
ACCIONES COCA COLA	USD	37 064,91	-	36 896,86	(168,05)	GB00BDCPN049
ACCIONES TOTAL, S.A	EUR	33 406,08	-	35 704,00	2 297,92	FR0000120271
ACCIONES STARBUCKS CORP	USD	10 962,08	-	11 205,60	243,52	US8552441094
ACCIONES UNITED PARCEL SERVIC	USD	24 771,90	-	26 373,35	1 601,45	US9113121068
ACCIONES GN STORE NORD A/S	DKK	28 272,48	-	27 653,77	(618,71)	DK0010272632
ACCIONES WALT DISNEY	USD	16 487,57	-	14 838,29	(1 649,28)	US2546871060
ACCIONES COLGATE PALMOLIVE CO	USD	41 079,81	-	45 002,64	3 922,83	US1941621039
ACCIONES TARGET CO	USD	16 562,77	-	16 272,81	(289,96)	US87612E1064
ACCIONES HUMANA INC	USD	37 378,37	-	40 768,15	3 389,78	US4448591028
ACCIONES COLOPLAST-B	DKK	51 128,48	-	54 171,26	3 042,78	DK0060448595
ACCIONES ESTEE LAUDER	USD	29 458,53	-	32 536,47	3 077,94	US5184391044
ACCIONES NATIONAL GRID	GBP	34 310,49	-	36 537,01	2 226,52	GB00BDR05C01
ACCIONES ALSTOM	EUR	22 367,35	-	21 854,00	(513,35)	FR0010220475
ACCIONES ALLIANZ	EUR	32 154,89	-	33 224,00	1 069,11	DE0008404005
ACCIONES ABB	CHF	34 980,14	-	36 998,13	2 017,99	CH0012221716
ACCIONES SALESFORCE.COM INC	USD	35 569,04	-	35 736,33	167,29	US79466L3024



CLASE 8.ª



002574452

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AMERICAN EXPRES	USD	26 912,48	-	26 600,46	(312,02)	US0258161092
ACCIONES APPLIED MATERIA	USD	34 371,41	-	35 958,52	1 587,11	US0382221051
ACCIONES CISCO SYSTEMS INC	USD	51 876,63	-	58 479,96	6 603,33	US17275R1023
ACCIONES VISA INC	USD	38 485,26	-	38 092,81	(392,45)	US92826C8394
ACCIONES PINAULT-PRINTEM	EUR	39 146,92	-	38 879,50	(267,42)	FR0000121485
ACCIONES STORA ENSO OYJ	EUR	22 716,21	-	24 210,00	1 493,79	FI0009005961
ACCIONES CATERPILLAR INC	USD	28 735,18	-	29 072,24	337,06	US1491231015
ACCIONES VMWARE INC	USD	44 493,02	-	40 738,27	(3 754,75)	US9285634021
ACCIONES BANK OF NEW YORK	USD	25 233,13	-	26 543,86	1 310,73	US0640581007
ACCIONES VALERO ENERGY CORP	USD	17 865,72	-	19 143,87	1 278,15	US91913Y1001
ACCIONES CITRIX SYSTEMS INC	USD	51 319,97	-	58 193,88	6 873,91	US1773761002
ACCIONES MCDONALD S CORP	USD	37 659,67	-	40 052,65	2 392,98	US5801351017
ACCIONES DEERE & CO	USD	28 400,99	-	27 122,61	(1 278,38)	US2441991054
ACCIONES VERIZON COMMUNI	USD	27 925,41	-	27 856,92	(68,49)	US92343V1044
ACCIONES US BANCORP	USD	27 857,30	-	27 151,96	(705,34)	US9029733048
ACCIONES CHARLES SCHWAB	USD	27 510,47	-	29 565,83	2 055,36	US8085131055
ACCIONES PEPSCO INC	USD	41 184,89	-	44 274,83	3 089,94	US7134481081
ACCIONES HOME DEPOT INC	USD	35 792,30	-	40 122,25	4 329,95	US4370761029
ACCIONES NESTLE SA	CHF	33 752,44	-	36 845,86	3 093,42	CH0038863350
ACCIONES MASTERCARD INC	USD	39 600,75	-	41 054,32	1 453,57	US57636Q1040
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 105 476,89	-	2 189 838,10	84 361,21	
TOTAL Cartera Exterior		6 054 381,73	27 103,35	6 095 967,99	41 586,26	

CLASE 8.ª



002574453

Bankinter Ethos, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO EUROS TOXX 600 50 2022-03-31	EUR	47 410,00	48 650,00	18/03/2022
FUTURO S&P 500 5 2022-03-31	USD	123 994,55	125 465,81	18/03/2022
TOTALES Futuros comprados		171 404,55	174 115,81	
Futuros vendidos				
FUTURO OBL 0% 091026 1 2022-03-31	EUR	266 480,01	266 480,00	8/03/2022
FUTURO DBR0%0231 1 2022-03-31	EUR	1 028 220,01	1 028 220,00	8/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		1 294 700,02	1 294 700,00	
TOTALES		1 466 104,57	1 468 815,81	



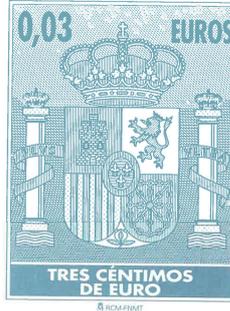
CLASE 8.^a



002574454



CLASE 8.^a



002574455

Bankinter Ethos, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

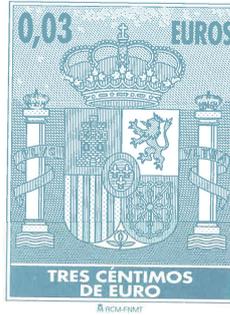
La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.



CLASE 8.ª



002574456

Bankinter Ethos, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

Información relativa al Reglamento 2019/2088 (SFDR)

Tal y como se ha determinado en el folleto, este fondo promueve características ambientales o sociales pero no hace inversiones sostenibles tal y como están definidas en el artículo 2º apartado 17º del Reglamento de Divulgación (Reglamento 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre).



002574457

CLASE 8.ª

Bankinter Ethos, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Las características ambientales y sociales que el fondo promueve son analizadas, valoradas y calificadas por uno o varios proveedores externos de análisis ASG que la Gestora tiene contratados. A través de sus proveedores, la Gestora no sólo dispone de información detallada acerca de las mencionadas características medioambientales y sociales, sino también de aspectos vinculados con la calidad de la gobernanza. La evaluación combinada de todas estas características se expresa habitualmente mediante un rating o calificación ASG que indica de forma unificada y comparable el nivel de riesgo de sostenibilidad asociado a cada inversión. El “grado de cumplimiento con las características que se promocionan” viene por tanto asociado al “nivel de riesgo de sostenibilidad” en el que incurre el fondo por el conjunto de sus inversiones. De esta forma, cuanto menor es el riesgo en el que incurre el fondo mayor es el grado de cumplimiento conseguido.

Para asegurar un alto grado de cumplimiento con las características que se promocionan, la Gestora ha establecido límites de riesgo/rating para las carteras de inversión de los fondos clasificados como artículo 8 de acuerdo al Reglamento de Divulgación. En una escala de siete niveles de riesgo establecida por nuestro actual proveedor, este fondo presenta a 31 de diciembre de 2021 un rating medio entre “AA” y “A”, siendo “AAA” el rating que expresa mejor grado de cumplimiento y “CCC” el rating que expresa peor grado de cumplimiento.

No obstante a lo anterior, la Gestora está analizando los criterios expresados en los *Regulatory Technical Standards* de 22 de octubre de 2021 y las cuestiones vinculadas a las preferencias de sostenibilidad que están siendo introducidas por MiFiD II.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



002574458

CLASE 8.ª

Bankinter Ethos, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Bankinter Ethos, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 25 de febrero de 2022 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2021 de Bankinter Ethos, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:



D. Jorge Medina Aznar
Presidente



D.ª Ana Isabel Casuso
Secretario. No Consejero

Bankinter Ethos, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2021 de Bankinter Ethos, F.I., formulados por el Consejo de Administración, han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla, de lo que doy fe:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002574399 al 002574424 Del 002574425 al 002574428
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002574429 al 002574454 Del 002574455 al 002574458


D^a Ana Isabel Casuso Romero
Secretario no Consejero